



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CHIPOTEVENTS CIA LTDA.

En Quito a los 15 días del mes de marzo del 2013, a las 18h00 en el local de la compañía, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro, sector el Batán, se instala la Junta General Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día

1.-Aprobar los balances del curso económico 2012.

Preside la Junta, el señor Egues Espinosa Patricio Jose; y, como Secretario ad hoc, el señor Moisés Paillacho, contador de la empresa.

Previo a instalar la presente Junta General, el señor Presidente pasa a establecer la existencia del quórum necesario para su instalación de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social.

Los accionistas presentes son los siguientes:

SOCIOS	Participaciones
Patricio José Eguez Espinosa	140
Gabriel Crespo Camacho	140
Guillermo Robulino Merino	140
TOTAL:	420

El señor Presidente, certifica que se encuentra presente cien por ciento del capital social, en virtud de lo anterior, declara instalada en legal y debida forma la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que por unanimidad pasa a tratar y considerar el orden del día:

1.- Toma la palabra el Señor Presidente, quien solicita al señor Moisés Paillacho, contador de la compañía que entregue los balances del periodo económico-fiscal 2012 para ser revisado y aprobado por los socios y para definir el reparto de utilidades.

2.- El señor contador entrega los balances e informes a cada socio presente y solicita que revisen para la toma una decisión al respecto.

3.- El Señor Presidente solicita que cada socio analice y manifiesta su aprobación para ser discutida y aprobada por unanimidad.

4. Después de analizarlos, los balances son aprobados por unanimidad.

Quito: Eloy Alfaro 3027 y Luis Armendariz (una cuadra al norte de la Av. Portugal) 593 (2) 2437 004

Cumbaya: Av. Pampite s/n y Chimborazo C.C. Centro Plaza 593 (2) 2040 482



5.- El Señor Crespo Camacho Gabriel, propone tomar decisiones para recuperarse de la pérdida que la empresa mantuvo este año, a lo cual los socios estarían dispuestos a capitalizar la empresa si fuera del caso.

6.- Moción que es considerada por la Junta General Universal y aceptada por los socios.

Todas las resoluciones tomadas en esta Junta General, han sido tomadas de forma unánime por todos los accionistas presentes.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan, en fe de lo cual suscriben los accionistas presentes junto con el Presidente y la Secretaria, que lo certifica. Se levanta la sesión a las 20:00 de la noche.

Gabriel Crespo Camacho
ACCIONISTA

Patricio José Egues Espinosa
ACCIONISTA

Guillermo Robalino Merino
ACCIONISTA

Moisés Pillacho
SECRETARIO